**INEXISTENCIA DE INFORMACION OFICIOSA**

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL PERÍODO DEL MES DE MAYO AL MES DE JULIO DE 2023.**

En el Municipio de San Dionisio a los diez días del mes de julio de dos mil veintitrés, La Alcaldía Municipal de San Dionisio, al Público en General declara en base al artículo setenta y tres de la LAIP, inexistencia de Información Oficiosa referente a Proceso de Selección de Personal del período referido. Dicha información no se ha generado en la referida institución, ya que la Municipalidad no ha realizado ningún proceso de contratación, ni concurso interno o externo que registrar en este apartado. Y no habiendo más que hacer constar, firmo la presente acta de inexistencia.

Lic. Rafael Arturo Zelaya Díaz

Oficial de Información